



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Isidro, 19 de marzo de 2025

OFICIO N° 1512-2025-SMV/11.1

Señor

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra

Secretario General

Telefónica del Perú S.A.A.

Jirón Domingo Martínez Luján 1130

Surquillo.-

Ref.: Expediente N° 2025011603

Me dirijo a usted con relación a la siguiente información:

- (i) Noticia difundida en el Portal Web de Semana Económica el 06 de marzo de 2025, titulada «*Telefónica confirmó que su accionista controlador contrató a Rothschild como asesor financiero para vender su filial en Perú*»¹, en la cual se señaló que: «*De acuerdo con la información del medio español El Confidencial, Rothschild está gestionando un acuerdo con los acreedores de Telefónica (...). En paralelo, el banco de inversión tendrá la responsabilidad de identificar posibles compradores para la operación en el Perú*». Asimismo, se indicó que: «*Unas horas antes, la presidenta ejecutiva de Telefónica del Perú, Elena Maestre, no negó los rumores de venta (...)*».
- (ii) Noticia difundida en el diario Gestión el 06 de marzo de 2025, titulada «*Elena Maestre de Telefónica del Perú sobre venta: 'Analizamos todas las oportunidades'*»², en la cual se señaló que entre los encargos a Rothschild estaría encontrar a un comprador para la filial peruana; asimismo, se hizo mención al diálogo con Canal N de la presidenta ejecutiva de Telefónica del Perú S.A.A. (en adelante, TDP), Elena Maestre, quien no descartó la información publicada por el medio español e indicó que: «*(...) Es verdad que Telefónica analiza todas las oportunidades, ya que, como accionista, su deber fiduciario es buscar el mejor retorno de sus inversiones (...)*».
- (iii) Noticia difundida en el Portal Web Infobae el 06 de marzo de 2025, titulada «*Telefónica del Perú tras rescate de matriz en España y rumores de venta: "Es*

¹ <https://semanaeconomica.com/sectores-empresas/telecomunicaciones/telefonica-contrato-a-rothschild-como-asesor-financiero-para-vender-su-filial-en-peru>

² https://gestion.pe/economia/empresas/presidenta-de-telefonica-del-peru-sobre-posible-venta-se-analizan-todas-las-oportunidades-telecomunicaciones-peru-elena-maestre-fibra-indecopi-proceso-concursal-noticia/?ref=gesr#google_vignette



verdad que se miran todas las oportunidades»³, en la cual se precisó lo siguiente: «En relación con las especulaciones sobre una posible venta de la filial peruana de Telefónica, Maestre aclaró que estas decisiones corresponden a la matriz en España y que, hasta el momento, no se ha confirmado ninguna operación de este tipo. Por ello, señaló que Telefónica evalúa constantemente diversas oportunidades de negocio (...).».

- (iv) Hecho de importancia del 06 de marzo de 2025⁴, mediante el cual TDP comunicó, con relación a las noticias difundidas en diversos medios de comunicación, que en dicha fecha su accionista de control (Telefónica Hispanoamérica S.A.) había hecho de su conocimiento que contaba con el asesoramiento de Rothschild & Co para valorar distintas alternativas para su activo en Perú.

Al respecto, teniendo en cuenta el contenido de la información antes indicada y lo dispuesto por el artículo 30 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861, aprobado por Decreto Supremo 020-2023-EF (en adelante, TUO de la LMV), así como por los artículos 6, numerales 6.4⁵ y 6.5⁶, y 27 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 y sus normas modificatorias (en adelante, Reglamento HI), en el marco de las acciones de supervisión de la Intendencia General de Supervisión de Conductas – IGSC, se requiere a su representada lo siguiente:

1. Considerando que en la noticia difundida en el Portal Web de Semana Económica el 06 de marzo de 2025, se señala que según el medio español «El Confidencial», Rothschild & Co está gestionando un **acuerdo con los acreedores de Telefónica** y que tendrá la responsabilidad de **identificar posibles compradores** para la

³ <https://www.infobae.com/peru/2025/03/06/telefonica-del-peru-tras-rescate-de-matriz-en-espana-y-rumores-de-venta-es-verdad-que-se-miran-todas-las-oportunidades/>

⁴ Expediente N° 2025009922, enlace de HI:

<https://www.smv.gob.pe/ConsultasP8/documento.aspx?vidDoc={B0346E95-0000-C61A-9181-464B2A38885D}>

⁵ «Artículo 6.- Deber de diligencia

(...)

6.4. Aclarar o desmentir, o en su caso comunicar como hecho de importancia después de haber tomado conocimiento, la información publicada en medios de comunicación, que sea falsa, inexacta o incompleta, incluyendo la información que no hubiera sido generada o difundida por el propio Emisor. La aclaración o desmentido constituye un hecho de importancia. La información publicada en los medios de comunicación debe cumplir con lo señalado en los artículos 3 y 4.

(...).».

⁶ «Artículo 6.- Deber de diligencia

(...)

«6.5. Aclarar o desmentir, o en su caso comunicar como hecho de importancia, después de haber tomado conocimiento, las declaraciones publicadas en medios de comunicación, por representantes del propio Emisor o por terceros, que tengan o hayan tenido relación con el Emisor, o que debido a su condición, ejercicio de funciones o circunstancias particulares tienen o han tenido acceso o conocen información referida al Emisor. La aclaración o desmentido constituye un hecho de importancia. Tales declaraciones deben cumplir con lo señalado en los artículos 3 y 4.

(...).».



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

operación en el Perú; se deberá aclarar o desmentir dicha información, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6, numeral 6.4, del Reglamento HI.

2. Detallar el mandato específico otorgado por su accionista de control, Telefónica Hispanoamérica S.A., a Rothschild & Co, debiendo señalar el alcance de sus funciones y si existen avances relevantes respecto de los servicios prestados que, por su materialidad, deban ser comunicados como hecho de importancia.
3. Considerando las declaraciones brindadas por la presidenta ejecutiva de TDP, Elena Maestre, señaladas en los numerales (i), (ii) y (iii) del presente oficio, se deberá aclarar o desmentir dicha información, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6, numeral 6.5, del Reglamento HI.
4. Proporcionar cualquier otra información materia del presente requerimiento.

El presente requerimiento deberá ser atendido en un plazo máximo de tres (03) días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente de la notificación del presente oficio, por la ruta correspondiente a «Hechos de Importancia» del Sistema MVNet, adjuntando a su comunicación una copia del presente oficio y de los requerimientos de información que su representada deba formular a su accionista de control y a su matriz para atender en su totalidad el presente oficio, así como las respuestas recibidas a dichos requerimientos. Cabe precisar que por aplicación del artículo 9, numeral 9.2, del Reglamento HI, existe la presunción que su representada conoce de los temas relevantes referidos a ella que se originen en su accionista de control, lo cual determina que su representada deba revelarlos como hechos de importancia.

Finalmente, su representada debe adoptar todas las medidas que resulten necesarias para asegurar el estricto cumplimiento de su obligación de informar sus hechos de importancia de manera veraz, clara, suficiente, completa y oportuna.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Alix Godos
Intendente General
Intendencia General de Supervisión de Conductas

LMA/MAV

Cc. Bolsa de Valores de Lima S.A.



ANEXOS

Noticia difundida en el Portal Web Semana Económica el 06 de marzo de 2025, titulada «*Telefónica confirmó que su accionista controlador contrató a Rothschild como asesor financiero para vender su filial en Perú*»

Telefónica confirmó que su accionista controlador contrató a Rothschild como asesor financiero para vender su filial en Perú

Mediante un Hecho de Importancia, **Telefónica** confirmó que banco de inversión Rothschild está buscando diferentes alternativas para su negocio de Perú.



Por SEMANA económica

6 de marzo de 2025

🕒 Lectura de 4 min



Telefónica publicó hace unas horas un Hecho de Importancia donde confirmó la venta de su negocio en el Perú. Así, la 'telco' española continuaría con su estrategia de reducir su presencia en Latinoamérica, [tras la venta de su negocio en Argentina el mes pasado](#). La compañía contrató al banco de inversión Rothschild para gestionar la venta de su filial en Perú, la misma que el último 24 de febrero se acogió a un Procedimiento Concursal Ordinario (PCO) ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

De acuerdo con la información del medio español *El Confidencial*, Rothschild está gestionando un acuerdo con los acreedores de Telefónica, a quienes les adeudaría aproximadamente 1,240 millones de euros (US\$1,358 millones). En paralelo, el banco de inversión tendrá la responsabilidad de identificar posibles compradores para la operación en el Perú.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Unas horas antes, la presidenta ejecutiva de Telefónica del Perú, Elena Maestre, no negó los rumores de venta; pero destacó que la empresa está enfocada en la mejora del servicio y la reestructuración financiera. "Lo que estamos haciendo en Perú es continuar y mejorar el servicio. Es verdad que Telefónica analiza todas las oportunidades, ya que, como accionista, su deber fiduciario es buscar el mejor retorno de sus inversiones", sostuvo en una entrevista con *Canal N*.

En una comunicación a la SMV, la compañía confirmó que su accionista controlador recibe el asesoramiento de Rothschild para valorar distintas alternativas para su activo en Perú.

"Telefónica del Perú S.A.A. (en adelante, la Sociedad) se dirige a ustedes de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada y en relación con las notificaciones difundidas recientemente en diversos medios de comunicación, con la finalidad de informar que, en la fecha, **nuestro accionista de control ha puesto en nuestro conocimiento que cuenta con el asesoramiento de Rothschild & Co para valorar distintas alternativas para su activo en Perú**", dijo la empresa en su Hecho de Importancia.

El último lunes, Osiptel también se pronunció sobre la situación de la empresa. En una presentación ante la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso, su presidente, Rafael Muelle, indicó que la liquidación de Telefónica del Perú sería el escenario más perjudicial para la compañía. "Telefónica perdería más en un escenario de liquidación que en otros posibles escenarios de venta", afirmó.

En términos financieros, Muelle detalló que la rentabilidad de la empresa ha sido negativa desde 2017, registrando una pérdida de S/3,391 millones en 2024. Además, la participación de mercado de Telefónica del Perú ha disminuido significativamente en los últimos años. En el sector de internet móvil, cayó del 52.1% en 2015 al 26% en 2024, mientras que en internet fijo se redujo del 80% al 33% en el mismo periodo.

Adicionalmente, las obligaciones financieras de Telefónica con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) ascienden a S/2,337 millones, mientras que los bonos emitidos pendientes de pago suman S/1,724 millones y los bonos corporativos pendientes alcanzan los S/576 millones.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El 24 de febrero, la empresa presentó su solicitud ante Indecopi para iniciar un PCO con el objetivo de reestructurar su deuda fiscal y financiera. A través de un Hecho de Importancia enviado a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), aseguró que esta medida no afectará la continuidad de los servicios de telecomunicaciones que brinda a sus más de 13 millones de usuarios en Perú.

Al cierre de 2024, Telefónica cerró con una pérdida neta de 49 millones de euros (US\$51.3 millones), marcando su segundo año consecutivo con números "en rojo". El nuevo CEO de la multinacional española, Marc Murtra, ha dicho que la compañía seguirá optimizando su portafolio en Latinoamérica, que implica una serie de desinversiones selectivas y ajustes operativos con el objetivo de adaptarse a las dinámicas cambiantes del mercado latinoamericano.

Noticia difundida en el diario Gestión el 06 de marzo de 2025, titulada «Elena Maestre de Telefónica del Perú sobre venta: 'Analizamos todas las oportunidades'»

Elena Maestre de Telefónica del Perú sobre venta: 'Analizamos todas las oportunidades'

Elena Maestre, presidenta ejecutiva de Telefónica del Perú (Movistar), respondió a supuesta contratación de la firma de asesoría financiera Rothschild para encontrar un comprador de la empresa, en medio del proceso concursal en curso. Afirmó que sigue operando e invirtiendo en el país.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En España, hoy se informó que la matriz de [Telefónica del Perú](#) (Movistar) en el país europeo contrató a Rothschild, firma de asesoría financiera, para tomar acciones sobre la filial peruana, la cual ha solicitado un [Procedimiento Concursal Ordinario \(PCO\)](#) ante la [Comisión de Procedimientos Concursales del Indecopi](#). Entre los encargos, estaría encontrar un comprador para la filial peruana de [Telefónica](#).



Según el medio español [El Confidencial](#), la operadora contrató [Rothschild](#) para negociar un acuerdo con los acreedores, a quienes [Telefónica](#) adeuda 1.240 millones de euros, de acuerdo con las fuentes consultadas.

● **LEA TAMBIÉN:** [Telefónica del Perú](#) pierde la mitad de su cuota en el mercado móvil

Asimismo, otras fuentes revelaron al diario que [el mandato de Rothschild incluye negociar una solución pactada con los acreedores y, en paralelo, encontrar un comprador para la filial peruana](#). "Ese comprador podría ser los mismos fondos de pensiones y de inversión, en su mayoría estadounidenses, si el acuerdo final implica un canje de deuda por capital", apuntó [El Confidencial](#).

¿QUÉ DICE LA CEO DE TELEFÓNICA DEL PERÚ?

En diálogo con Canal N, la presidenta ejecutiva de [Telefónica del Perú \(TdP\)](#), [Elena Maestre](#), no descartó la información publicada por el medio español.

"Lo que nosotros estamos haciendo en Perú es continuar y mejorar el servicio. Es verdad que Telefónica analiza todas las oportunidades, ya que, como accionista, su deber fiduciario es buscar el mejor retorno de sus inversiones. La verdad es que no tenemos mucha información, más allá de que pueden estar mirándonos a nosotros, como pueden estar evaluando cualquier otra opción", declaró.

● **LEA TAMBIÉN:** [Venta de Telefónica en Argentina por US\\$ 1.250 millones atrae escrutinio de Milei](#)

"Nosotros estamos concentrados en nuestros usuarios, clientes, servicio y en la reestructuración de la deuda financiera, que nos ahogaba y no nos permitía invertir. De hecho, desde España nos han otorgado un préstamo para seguir invirtiendo y mejorando el servicio", agregó [Maestre](#).

Al ser consultada sobre si la información divulgada por [El Confidencial](#) (sobre la contratación de la referida firma de asesoría) es manejada por la matriz en España, respondió: "Sí, así es".

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Desde \$23 M.A.S.

En ese contexto, reiteró que "continúan trabajando".
"Empezamos nuestro proyecto de ir hacia la fibra (óptica) hace dos años y vamos migrando a nuestros clientes a la fibra, lo que permite tecnología de punta en lo que es el Internet en casa. Ahora hemos empezado con la renovación de la red móvil, y con eso la conectividad va a mejorar", manifestó.

● **LEA TAMBIÉN** Telefónica vende su filial argentina a Clarín por un valor que ronda los US\$ 1.250 millones

Finalmente, sobre el proceso concursal presentado por la empresa de telecomunicaciones el 24 de febrero ante el Indecopi, la directiva explicó: "Tenemos un problema financiero que lo queremos englobar y buscar la mejor manera de hacer frente a las deudas financieras mientras seguimos con la operación. El proceso concursal no supone una quiebra ni una liquidación, lo que supone es buscar la fórmula de reestructurar la deuda que teníamos".

TELEFÓNICA EXPANDE RED MÓVIL EN LOS OLIVOS

Dichas declaraciones se dieron en el marco de la inauguración de la nueva red móvil realizada en la Central Técnica Movistar "Las Palmeras". En concreto, desde octubre 2024 a la fecha, la telco renovó más de 600 estaciones base en Lima Norte y Lima Este, lo que significa que cerca de un millón de clientes que viven o transitan por estos distritos ya disfrutan de esta navegación.

Este despliegue forma parte de un plan integral que contempla la modernización de más de 5,000 estaciones base celular a nivel nacional hacia el 2027. Sobre el particular la presidente ejecutiva reiteró que continúan trabajando en la mejora de la experiencia de sus clientes.

"La renovación de nuestras redes móviles es clave en este objetivo, son más de 5,000 estaciones base que serán renovadas a nivel nacional, no solo en Lima, ya hemos iniciado trabajos en Trujillo y estamos próximos a iniciar en Piura y Chiclayo. Este esfuerzo forma parte de nuestra visión de contribuir al desarrollo digital del país", concluyó.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Noticia difundida en el Portal Web Infobae el 06 de marzo de 2025, titulada
«**Telefónica del Perú tras rescate de matriz en España y rumores de venta: "Es verdad que se miran todas las oportunidades"**»

Telefónica del Perú luego de rescate de matriz en España y rumores de venta: "Es verdad que se miran todas las oportunidades"

Elena Maestre, CEO de Telefónica del Perú, dijo que el proceso de reestructuración ante Indecopi -donde el Estado peruano es uno de los principales acreedores- tiene como fin encapsular las deudas financieras que limitan la capacidad de inversión de la empresa

Telefónica Movistar Perú, una de las principales empresas de telecomunicaciones en el país, ha iniciado un proceso concursal de reestructuración financiera ante Indecopi, con el objetivo de gestionar sus deudas y asegurar la continuidad de sus operaciones. Según informó a **Canal N** la CEO de la compañía, **Elena Maestre**, esta medida no implica una quiebra ni una liquidación, sino que busca *reorganizar las obligaciones financieras* para permitir nuevas inversiones y mejoras en el servicio.

De acuerdo con las declaraciones de Maestre, el proceso tiene como finalidad encapsular las deudas financieras que han limitado la capacidad de inversión de la empresa. La ejecutiva destacó que la matriz de Telefónica en España ha otorgado un préstamo a la filial peruana, lo que permitirá continuar con los proyectos de mejora en infraestructura y servicios. Este respaldo financiero refuerza el compromiso de la compañía con sus clientes y con el desarrollo de la conectividad en el país.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Lo que nosotros estamos haciendo aquí es continuar con el servicio, mejorarlo. *Es verdad que Telefónica mira todas las oportunidades que pueda haber*, porque como accionista y su deber fiduciario es buscar el mejor retorno de sus inversiones", dijo respecto a un posible plan de desinversiones en el Perú.



La crisis financiera de Telefónica Perú pone de manifiesto los retos que enfrentan las grandes multinacionales en mercados emergentes, donde las condiciones económicas y regulatorias pueden ser volátiles.

Reestructuración sin impacto en el servicio

Durante un evento en Los Olivos, la presidenta ejecutiva de **Telefónica Movistar Perú** enfatizó que el proceso concursal no afectará la prestación de los servicios a los usuarios. Según detalló a **Canal N**, la empresa sigue enfocada en mejorar la calidad de sus productos, como el internet, la televisión y la red móvil. Maestre aseguró que la compañía está trabajando en la migración de sus clientes hacia la tecnología de fibra óptica, un proyecto que inició hace aproximadamente dos años y que busca *ofrecer una conectividad más avanzada y eficiente en los hogares peruanos*.

Además, la CEO informó que se está llevando a cabo una renovación de la red móvil, lo que permitirá mejorar la experiencia de los usuarios en términos de velocidad y estabilidad de conexión. Este esfuerzo forma parte de un plan integral para modernizar la infraestructura tecnológica de la empresa y responder a las crecientes demandas del mercado. **El Estado peruano es uno de los principales acreedores de la compañía.**

"De hecho, la matriz desde España lo que han hecho es darnos un préstamo para poder seguir invirtiendo y seguir mejorando el servicio", reconoció Maestre.

Rumores sobre una posible venta de la filial peruana

En relación con las especulaciones sobre una posible venta de la filial peruana de Telefónica, Maestre aclaró que estas decisiones corresponden a la matriz en España y que, hasta el momento, no se ha confirmado ninguna operación de este tipo. Por ello, señaló que Telefónica evalúa constantemente diversas oportunidades de negocio como parte de su *deber fiduciario de maximizar el retorno de las inversiones*.

Sin embargo, Maestre subrayó que el enfoque principal de la filial peruana sigue siendo la atención a sus clientes y la mejora continua de sus servicios. La empresa busca mantener su posición en el mercado mientras avanza en la **reestructuración financiera** para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.



Elena Maestre, CEO de Telefónica del Perú. La situación de la operadora en el país andino tiene implicaciones significativas para el mercado de telecomunicaciones en el país.

Compromiso con los usuarios y el desarrollo tecnológico

En sus declaraciones a **Canal N**, Maestre destacó el compromiso de **Telefónica Movistar Perú** con sus usuarios, especialmente aquellos que contratan paquetes de servicios como dúos y tríos. Reconoció que siempre hay margen para mejorar la calidad del servicio y aseguró que la empresa está trabajando para superar las deficiencias que puedan surgir.

La migración hacia la fibra óptica y la renovación de la red móvil son parte de los esfuerzos de la compañía para ofrecer una conectividad de alta calidad. Según la ejecutiva, estas iniciativas no solo beneficiarán a los clientes actuales, sino que también atraerán a *nuevos usuarios interesados en disfrutar de una tecnología más avanzada*.